

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de diciembre de 2000.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2000.—El Consejero delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—69.360.

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de concurso público para la adjudicación de la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de intervenciones en el río Guadalupe y su entorno urbano T.M. de Alcañiz (Teruel)». Clave: O-213 (1)

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de intervenciones en el río Guadalupe y su entorno urbano T.M. de Alcañiz (Teruel)». Clave: O-213 (1).

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Alcañiz (Teruel).

c) Plazo máximo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Seiscientos noventa y seis millones doscientas setenta y ocho mil cuatrocientas (696.278.400) pesetas, o (4.184.717,46 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Dirección: Parque de los Incredulos, número 2, 50009 Zaragoza.

c) Teléfono: 00 34 976 30 66 50. Fax: 00 34 976 30 66 60.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación requerida:

Grupo B; subgrupo 4; categoría d).

Grupo C; subgrupos 1, 2 y 6; categoría e).

Grupo E; subgrupo 7; categoría b).

Grupo K; subgrupo 6; categoría d).

b) Otros requisitos: Los empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad Europea acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce (12) horas, del día 2 de febrero de 2001.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados (sobre A «Documentación general»; sobre B «Propuesta económica»; sobre C «Documentación técnica»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia

de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Dirección: Avenida América, número 1, salón de actos.

c) Localidad: 50007 Zaragoza.

d) Fecha: 14 de febrero de 2001.

e) Hora: Doce (12).

10. Otras informaciones: El contrato se financiará al 85 por 100 con cargo al Fondo de Cohesión europeo. El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de diciembre de 2000.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2000.—El Consejero delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—69.353.

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de concurso público para la adjudicación de la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de pasarelas y adecuación del antiguo cauce en el río Guadalupe T. M. de Alcañiz (Teruel)». Clave O-213 (2)

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de pasarelas y adecuación del antiguo cauce en el río Guadalupe T. M. de Alcañiz (Teruel)». Clave: O-213 (2).

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Alcañiz (Teruel).

c) Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta y ocho millones ochocientos diecisiete mil novecientas ochenta y nueve (58.817.989) pesetas o 353.503,23 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Dirección: Parque de los Incredulos, número 2, 50009 Zaragoza.

c) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.

Fax: 00 34 976 30 66 60.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida:

Grupo B; subgrupo 4; categoría d).

Grupo C; subgrupo 1 y 6; categoría a).

Grupo E; subgrupo 7; categoría c).

b) Otros requisitos: Los empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad Europea acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 2 de febrero de 2001.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados (sobre A «Documentación general»; sobre B «Propuesta económica»; sobre C «Documentación técnica»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Dirección: Avenida América, número 1, salón de actos.

c) Localidad: 50007 Zaragoza.

d) Fecha: 14 de febrero de 2001.

e) Hora: Doce horas treinta minutos.

10. Otras informaciones: El contrato se financiará al 85 por 100 con cargo al Fondo de Cohesión europeo. El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de diciembre de 2000.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2000.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—69.354.

AGUAS DEL AÑARBE-AÑARBEKO URAK, S. A.

Adjudicación del contrato para la prestación de los servicios de explotación de las infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento de Aguas del Añarbe

El Consejo de Administración de «Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 1 de diciembre, acordó adjudicar a la empresa «Seragua, Sociedad Anónima» el contrato de referencia para el periodo 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2004, por un precio para el año 2001 de 225.395.972 pesetas, IVA incluido.

Donostia-San Sebastián, 4 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Noain Cendoya.—68.035.